



INFORME FINAL DE PRÁCTICAS LABORALES PARA OPTAR EL GRADO DE INGENIERÍA CIVIL

FELIPE TAUTIVA GONZALEZ PRACTICANTE

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META UNIMETA
ESCUELA DE INGENIERÍAS
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL
VILLAVICENCIO – META
2021-A
MAYO 2021







OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO "OGR" DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

FELIPE TAUTIVA GONZÁLEZ PRACTICANTE

MARÍA ZOLANGELA MORENO MONITOR PRÁCTICAS LABORALES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META UNIMETA ESCUELA DE INGENIERIAS PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL

VILLAVICENCIO – META 2021-A MAYO 2021



INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL



Tabla de Contenido

Ι.		INTRODUCCION	۷.
2.		JUSTIFICACIÓN	
3.]	Reseña Histórica	.6
4.]	Plan Estratégico	. 7
	4.1	1. Misión	. 7
	4.2	2. Visión	. 7
	4.3	3. Objetivos	. 7
	4.4	4. Metas:	8
5.]	Descripción de funciones y procedimientos a desarrollar.	و.
6.		Objetivos del practicante	1(
	6.1	1. Objetivo General:	(
	6.2	2. Objetivos Específicos:	(
7.]	Metas que se propone el practicante	[]
8.	,	Cronograma de actividades realizadas	12
9.]	Diagnóstico y problemáticas detectadas al iniciar las prácticas	13
	9.1	1. Estructura del diagnóstico (Matriz DOFA y su análisis)	LΞ
10	.]	Plan de mejoramiento	15
11 esc		Aportes y sugerencias realizadas durante la práctica, que hayan servido para el desarrollo y crecimiento del ario de práctica para hacerlo más competitivo.	17
12 de		Productos como resultado de los aportes que el practicante haya realizado en el mejoramiento de los procesos uerdo a la empresa.	
13	.]	Evidencias objetivas de todo el proceso de práctica.	19
14	.]	Normatividad externa e interna que rige al escenario de práctica.	23
15	.]	Evidencia de la ejecución total del plan de práctica en porcentaje	25
16	. (Certificación de terminación de la práctica expedida por el escenario de práctica	26
17	. (Conclusiones	27
18	.]	Referencias Bibliográficas	28







1. INTRODUCCIÓN

el presente documentos ilustra al lector sobre el desarrollo de la práctica empresarial realizada como requisito de grado para optar al título profesional como ingeniero civil en la Corporación Universitaria del Meta, es importante mencionar que estos espacios y metodologías implementadas por la universidad nos brindan una oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la academia desde el punto de vista práctico y del ejerció laboral. En particular, el desarrollo de esta práctica empresarial, se realizó en la Oficina de Gestión de Riesgo adscrita a la Administración del Municipio de Villavicencio Departamento del Meta "VILLAVICENCIO CAMBIA CON TIGO" el enfoque de la práctica fue orientado apoyar a los profesional asignado para el cumplimento de la práctica empresarial ejerciendo labores de acompañamiento a visitas de inspección ocular en virtud de las peticiones de los ciudadanos por diferentes eventos de emergencias registras en el municipio de Villavicencio, atender Las peticiones allegadas y asignados de acuerdo a las competencias y facultades brindas, apoyo en la elaboración de informes técnicos en virtud de las visitas realizadas en campo, lo anterior con el propósito de contribuir a la seguridad y bienestar de la comunidad del municipio de Villavicencio.







2. JUSTIFICACIÓN

El proceso de la Oficina de Gestión del Riesgo, está Compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo.

Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

.







3. Reseña Histórica

Somos una Unidad de descongestión administrativa creada por acuerdo N° 172 del 17/12/2012 del consejo de Villavicencio DEDICADA a la atención y tratamiento del CONOCIMIENTO, REDUCCION, Y RECUPERACION DEL RIESGO adscrita al despacho del Sr. Alcalde cuyo PROPOSITO MISIONAL desde la ley 1523 de 2012 es coordinar el desempeño del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres "CMGRD" de forma articulada con las disposiciones dadas por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres "SNGRD" para establecer medidas y acciones permanentes a través de la Oficina de Gestión del Riesgo "OGR" para la PREVENCION, MITIGACION Y/O REDUCCION de los riesgos naturales y antrópicos que amenazan dentro del área de jurisdicción del Municipio en alto, medio y bajo grado de vulnerabilidad, la seguridad integral y la vida de todos los habitantes del municipio de Villavicencio. (VILLAVICENCIO).







4. Plan Estratégico

4.1. Misión

El principal propósito u objetivo de la Oficina de Gestión del Riesgo del Municipio de Villavicencio está enmarcado en el cumplimiento de ley 1523 de 2012 hacia la orientación del proceso social, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento, la reducción del riesgo y para el manejo de desastres y recuperación en el área de su jurisdicción, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible del Municipio de Villavicencio.

4.2. Visión

Orientar el proceso social, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento, la reducción del riesgo y para el manejo de desastres y recuperación en el área de su jurisdicción, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible del municipio de Villavicencio. (ASESORAS ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, 2013).

4.3. Objetivos

- Contribuir a la organización del Sistema Integrado de Información y asegurar su Actualización y mantenimiento.
- Adelantar estudios sobre amenaza análisis de condiciones de vulnerabilidad y Riesgo.



UNIMETA Fundada en 1985

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

- Suministrar información a las comunidades y personas interesadas.
- Realizar, coordinar y promover programas de capacitación, educación e Información
 Pública con participación de la comunidad.
- Coordinar las actividades necesarias para atender una situación desastre regional Con La colaboración de las entidades públicas y privadas que deban participar.
- Ejecutar los planes de contingencia para la atención inmediata de desastres.
- Procurar la inclusión el componente del riesgo en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Velar la Aplicación estricta de las normas que entran a regir con ocasión de la Declaratoria de Situaciones de desastre o durante las fases de rehabilitación, Reconstrucción o desarrollo.
- Garantizar una respuesta rápida o eficaz para el pronto retorno a la normalidad.
- las demás que le sea asignadas por las normas competentes.

4.4. Metas:

Implementar acciones permanentes para el conocimiento, Reducción, Atención y la recuperación de desastres en la jurisdicción de Villavicencio por medio de la formulación de proyectos, ejecución de obras, elaboración de estudios y ejecución de convenios de cooperación con otras instituciones cumpliendo con los requisitos legales vigente.





INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

- 5. Descripción de funciones y procedimientos a desarrollar.
- Capacitación comunitaria para Prevención del riesgo: Consiste en adelantar Gestión administrativa para la realización
- Caracterización de comunidades o familias en condiciones de riesgo:
 Consiste en realizar Visitas para realizar levantamiento de censo en sectores o zonas de afectación por amenazas del riesgo.
- Inspección ocular-vistas técnicas: Consiste en adelantar gestión técnica para atender operativamente la realización de visitas técnicas e inspección ocular en zonas de posible afectación.
- Inspección Ocular de seguridad y manejo del riesgo físico en eventos de afluencia
 Masiva: Consiste en realizar verificación o inspección ocular de las condiciones de seguridad de los escenarios de riesgo presentes en los eventos de afluencia masiva que se realizan en el Municipio de Villavicencio.







6. Objetivos del practicante

6.1. Objetivo General:

Demostrar en la práctica laboral mis conocimientos adquiridos durante la formación académica siendo un apoyo para cumplir las actividades del cronograma y cumplir eficazmente las funciones delegadas como practicante de ingeniería civil en la Oficina de gestión del riesgo del municipio de Villavicencio.

6.2. Objetivos Específicos:

- Realizar caracterizaciones de comunidades o familias en condiciones de riesgo y afectadas por los fenómenos recurrentes en el municipio de Villavicencio
- Realizar inspección ocular-vistas técnicas
- Establecer la recopilación, análisis de datos y geo-referenciación en plataforma geoespacial.







7. Metas que se propone el practicante

- Caracterización de dos barrios en condición de riesgo, acompañamiento a la gestion de LA Oficina de Gestion del riesgo en la gestion administrativa para coordinar la programación de entrega de (AHE) Ayudas Humanitarias de Emergencias para la atención de víctimas y comunidades afectadas por la ocurrencia de calamidades públicas, emergencias y desastres ocurridos en el Municipio de Villavicencio al igual que adelantar por calamidad pública ayudas de albergues temporales arriendos provisionales por tres (03) meses
- Alimentación de una base de datos de identificación de población vulnerada por fenómeno de lluvias (Plataforma Rud de la UNGRD) esto con el fin de Responder a las necesidades de información sobre las estadísticas de afectación y de apoyos brindados por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en las situaciones de emergencia según la ley 1523 del 2012.
- Realización de siete visitas de inspección ocular en el Municipio de Villavicencio. Acompañamiento en verificación o inspección ocular de las condiciones de seguridad de los escenarios de riesgo 11 resents en los eventos de afluencia masiva que se realizan en el Municipio e Villavicencio.
- Respuesta PQRS allegadas a la Oficina de Gestión del Riesgo.



INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL



8. Cronograma de actividades realizadas

MARZO				ABRIL				M	
apoyar a la oficina de gestión de riesgo, en la respuesta a las diferentes solicitudes relacionadas con el conocimiento y reducción del riesgo.	X	x	X	X					
realizar visitas técnicas de evaluación y seguimiento de riesgo solicitadas por la comunidad.			X	X	X	Х	Х		
apoyo a la caracterización comunitaria.			X	X	X	X	X		
apoyo a la supervisión de las obras de mitigación en diferentes fuentes hídricas.						X			

Autor: fuente propia elaborada en excel.

• Nota: en la Actividad apoyo a la supervisión de las obras de mitigación en diferentes fuentes hídricas no se ejerció labor comoquiera que durante el tiempo en que se desarrolló practica laboral a la profesional asignada para el seguimiento de mis labores no le fue asignado contrato de obras de mitigación por tal razón no fue posible dar cumplimiento a esta actividad propuesta. No obstante se brindo apoyo en una visita técnica donde con el apoyo de la Secretaria de Infraestructura del Municipio se ejecuto obra de mitigación en el Rìo Ocoa -Barrio Porfia Sector La Playita







9. Diagnóstico y problemáticas detectadas al iniciar las prácticas

En la Oficina de Gestión del riesgo se puede evidenciar algunas debilidades que afectan el desarrollo de las actividades requeridas para la mitigación y reducción del riesgo en el municipio de Villavicencio tal cual lo contempla a la norma 1523.

Una de las problemáticas detectadas en Oficina de Gestión de Riesgo son las conexiones a internet, debido a que constantemente hay problemas de conexión y dificultan las laborares a realizar, también podemos detectar la ausencia de una plataforma tecnológica (GPS, conexiones de red, drones) que nos ayudan en el proceso de conocimiento del riesgo según la norma 1523.

La oficina de gestión del riesgo no cuenta con el personal idóneo dentro de su planta para el ejercicio misional de la oficina tal cual lo contempla la ley 1523, es por esta razón que la mayoría del personal es contratado por medio de CPS (contrato de prestación de servicios).

Villavicencio se encuentra ubicado en el pie de monte llanero y debido a su condición tropical sus estaciones son binarias.

9.1. Estructura del diagnóstico (Matriz DOFA y su análisis)



INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL



Debilidades

- ➤ Instalaciones inadecuadas, para la demanda de personal de la oficina.
- Ausencia de una plataforma tecnológica solidad.
- No cuenta con una planta de personal solida
- Conflicto y situaciones que afecten la eficiencia, la productividad y el clima laboral.

Oportunidades

- Coordinación con más apoyos técnicos para la misión de mitigación.
- > Conocimiento del territorio.
- Atención de manera oportuna y eficiente a sitios críticos se riesgo

Fortalezas

- Articulación de esfuerzos entre dependencias de la alcaldía, entidades de orden nacional, privados y corporación autónoma.
- Apoyo constante de los organismos de socorro a las labores de rescate tal cual lo contempla la ley 1523
- ➤ Apoyo de la comunidad a la misionalidad de la oficina

Amenazas

- ➤ Inseguridad en los puntos a intervenir al momento de desarrollar labores misionales de la oficina de acuerdo a la ley 1523.
- > ubicación geográfica del municipio.
- > La legislación Colombia.



INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL



10. Plan de mejoramiento

ÁREA DE TRABAJO	Oficina de Gestión del Riesgo Del Municipio de Villavicencio Meta
HALLAZGO	insuficiencia en el presupuesto para mitigar todas las emergencias presentadas en el municipio Villavicencio debido a los asentamientos humanos en zonas de riesgo no mitigable
CAUSAS	- El conflicto armado, desplazamiento y la migración de ciudadanos extranjeros hacia el capital del meta ha generado el crecimiento de asentamientos humanos en zonas de riesgo no mitigable.
EFECTOS	 Al no contar con el presupuesto suficiente no se pueden atender todas las demandas que genere el municipio en cuestión de gestión del riesgo Afectación en los procesos administrativos en la oficina Daños al bienestar en asentamientos humanos ubicadas en zonas de alto riesgo Perdida de vidas humanas
ACCION DE MEJORA	 Promover el programa de sensibilización, capacitación y divulgación a la comunidad, para la prevención y atención del Riesgo. Fortalecimiento del personal para la respuesta a emergencias. Capacitar a líderes comunitarios en tema de atención y prevención de gestión del riesgo. Gestionar proyecto de obras que mitiguen el riesgo.

Fundada en 1985

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

	- Sensibilizar a personas ubicadas en zonas de donde no se puede mitigar el riesgo
OBJETIVO	Implementar acciones permanentes para el conocimiento, Reducción, Atención y la recuperación de desastres en la jurisdicción de Villavicencio
FECHA DE INICIO	Lunes 01 de marzo de 2021
FECHA DE TERMINACION	Viernes 14 de mayo de 2021
RESPONSABLE	Oficina de Gestión del Riesgo del Municipio de Villavicencio



INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL



11. Aportes y sugerencias realizadas durante la práctica, que hayan servido para el desarrollo y crecimiento del escenario de práctica para hacerlo más competitivo.

Aportes:

- Apoyo a gestión de proyectos para la mitigación del riesgo en el municipio de Villavicencio
- Conocimientos técnicos para la formulación de informes técnicos de las visitas realizadas
- Gestión de respuestas a PQRS allegadas a la entidad
- Conocimientos en los Sistemas de Información Geográfica

Sugerencias:

- ✓ Ampliar la capacidad del personal técnico profesional para la atención y prevención de riesgos y desastres.
- ✓ Gestionar recursos para elementos técnicos usados en campo para la verificación y toma de datos



INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL



12. Productos como resultado de los aportes que el practicante haya realizado en el mejoramiento de los procesos de acuerdo a la empresa.

Los productos tienen que ser medibles

- Producto 1

Comprensión y análisis de riesgo para la aplicación de medidas de reducción: en este se encuentra el apoyo a informes técnicos, visitas, aportes con imágenes y análisis de las condiciones evidenciadas.

- Producto 2

Mitigación del riesgo: aquí se plantearon diferentes medidas de prevención y mitigación con respecto a cada uno de los riesgos evaluados esto se realice en acompañamiento a obras y el seguimiento de obras en los procesos delegados a mi jefe de practicas.

- Producto 3

Reducción de la vulnerabilidad de la comunidad: se fortalece el conocimiento de los habitantes mediante el desarrollo de medidas de divulgación y socialización en materia del riesgo.

- Producto 4

Recuperación de riesgo: mediante entrega de ayudas humanitarias gestionas por la oficina de gestión de



INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL



13. Evidencias objetivas de todo el proceso de práctica.

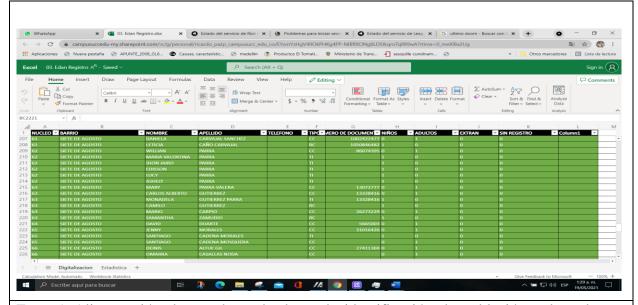


Foto: 1 Alimentación de una base de datos de identificación de población vulnerada por fenómeno de lluvias

Fuente: propia

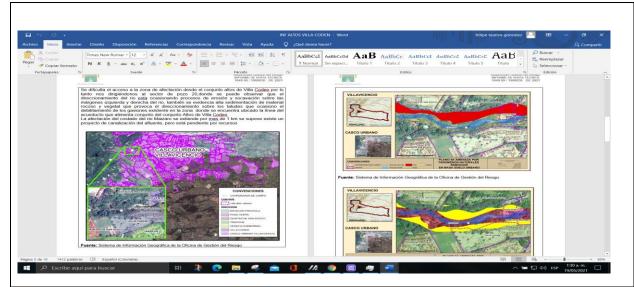


Foto: 2 VISITAS TÉCNICAS- INSPECCIÓN OCULAR Consiste en adelantar gestión técnica para atender operativamente la realización de visitas técnicas e inspección ocular en zonas de posible afectación identificados como escenarios de riesgo

Fuente: OGR



INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL





Foto: 3 OBRAS DE MITIGACIÓN Y/O REDUCCIÓN DEL RIESGO:

Consiste en adelantar gestión financiera y actualización de proyectos de oficina para realizar obras de reducción y/o mitigación en zonas de afectación o sectores de mayor impacto o alto grado de peligrosidad sobre las fuentes hídricas en el Municipio de Villavicencio.

Fuente: OGR

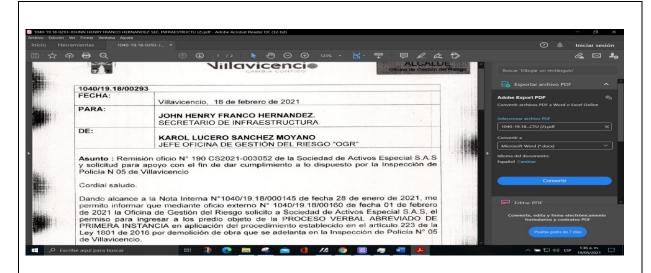


Foto: 4 INSPECCIÓN OCULAR DE SEGURIDAD PARA EL MANEJO DEL RIESGO EN EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA

Consiste en realizar verificación o inspección ocular de las condiciones de seguridad de los escenarios de riesgo, inspección ocular de 3 predios ubicados en el sector del recreo, donde se evaluaron la condición de riesgo en colaboración con la sociedad de activos especiales S.A.S y la secretaria de infraestructura.

Fuente: OGR





INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

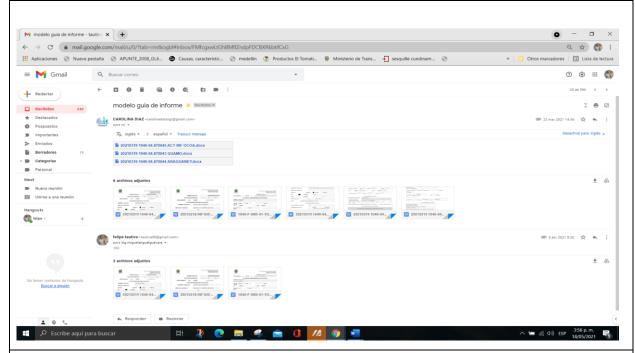


Foto 5: Proyección de respuesta a PQRS

Fuente: Propia



Foto 6: Implementación de la fotogrametría en el sector de isla san Cipriano

Fuente: OGR

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL



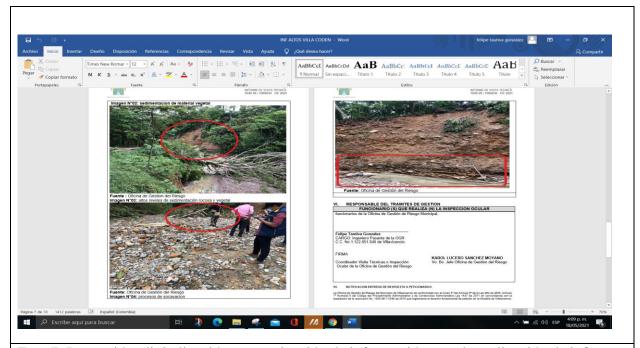


Foto 7: Recepción, digitalización y organización de información para la realización de informes Fuente: Propia

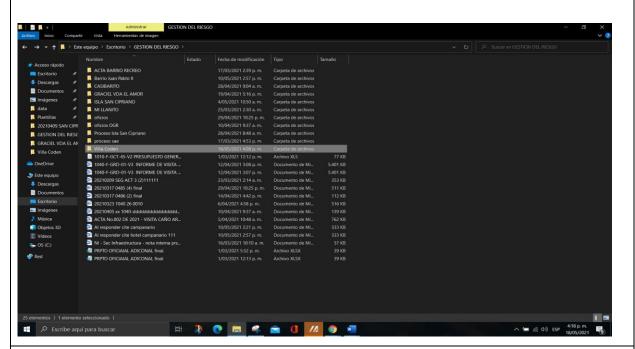


Foto 8: Digitalización de correspondencia y diferentes procesos apoyados en OGR

Fuente: Propia



INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL



14. Normatividad externa e interna que rige al escenario de práctica.

LEY 1523 – ABRIL 24 DE 2012

Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres "SNGRD" y se dictan otras disposiciones

ARTÍCULO 4°. *DEFINICIONES*. (Numerales. 7, 21 y 24) *Para* efectos de la presente ley se entenderá las principales actividades de la Oficina de Gestión del Riesgo.

NUMERAL 7.- CONOCIMIENTO DEL RIESGO:

Proceso de Gestión del riesgo Compuesto Por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

NUMERAL 21.- REDUCCIÓN DEL RIESGO:

Proceso de la Gestión del riesgo, está Compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad





INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

NUMERAL24.-QUE ES RESPUESTA:

(Manejo de Desastres y Recuperación)

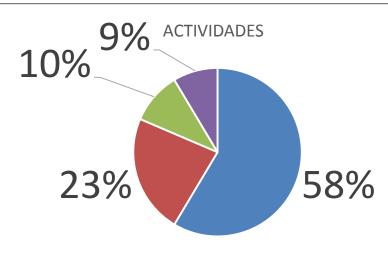
Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación.







15. Evidencia de la ejecución total del plan de práctica en porcentaje



- APOYAR A LA OFICINA DE GESTION DE RIESGO EN LA RESPUESTA A LAS DIFERENTES SOLICITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO Y REDUCION DEL RIEGO
- REALIZAR VISITAS TECNICAS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE RIESGO SOLICITADAS POR LA COMUNIDAD
- APOYO A LA ELABORACION DEL RESPETIVO INFORME TECNICO
- APOYO A LA SUPERVISION DE LAS OBRAS DE MITIGACION EN DIFERENTES FUENTES HIDRICAS



INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL



16. Certificación de terminación de la práctica expedida por el escenario de práctica.









17. Conclusiones

Haber realizado las prácticas empresariales en la Oficina de Gestión del Riesgo me permitió dar un inicio fortalecido a mi profesión en el sentido que logré demostrar varias aptitudes que no conocía, pude aplicar conocimientos adquiridos en mi carrera y con las que pude aportar en el correcto funcionamiento en la gestión del riesgo.

los procesos realizados en la oficina me permitieron ampliar mis conocimientos, en especial en dos ramas de la ingeniería que son la fotogrametría y los sistemas de información geográfica ya que son herramientas indispensables porque nos permite tomar mejores decisiones en la prevención y mitigación del riesgo dotándonos de valiosa información que agiliza y retroalimenta el proceso de gestión.

Como conclusión general los objetivos planteados inicialmente se cumplieron satisfactoriamente, a pesar de que la oficina no cuenta con los recursos suficientes para atender toda la demanda del municipio de Villavicencio, el equipo realiza una gestión muy prolija y cuenta con un excelente personal que trabaja por el bienestar de los villacences y en el especial por las comunidades que se encuentran ubicadas en zonas de riesgo en la capital de nuestro departamento Meta.







18. Referencias Bibliográficas

LEY 1523 - ABRIL 24 DE 2012

Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres "SNGRD" y se dictan otras disposiciones Alcaldía de Villavicencio - Meta https://www.villavicencio.gov.co/

Repositorio Gestión nacional del riesgo y desastres <a href="https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/20035/Normatividad_del Sistema Nacional de Gesti%C3%B3n_del Riesgo de Desastres_pdf?sequence=1&isAllowed=y

